





INFORME DE VALORACIÓN EXPTE. ARTS 119/19 "SERVICIOS DE ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO LABORAL PARA LA NEGOCIACIÓN DEL II CONVENIO COLECTIVO Y LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO"

Criterios de valoración mediante juicios de valor Memoria Técnica (hasta un máximo de 25 puntos)	Puntuación máxima	Gabinete Begur y abogados AIP	Grant Thorton	Monfort & Bonell	Nuevas Ventajas	VTV asesores
Descripción detallada de la organización y medios	3	1,5	2	3	2	2
Relación del personal adscrito (currículum vitae)	3	1,5	3	3	1	0,5
Compromiso de asistencia a las reuniones con el Comité de Empresa	4	4	4	4	4	4
Elaboración de las actas de las reuniones con el Comité de Empresa	3	3	3	3	3	3
Compromiso de un servicio de actualización laboral	3	3	3	3	3	3
Volumen contratos indefinidos:						
porcentaje igual o superior al 60% de contratos indefinidos.	4	4		4		4
porcentaje entre el 50% y el 59% de contratos indefinidos.	3				3	
porcentaje entre el 40% y el 49% de contratos indefinidos	2					
porcentaje entre el 30% y 39% de contratos indefinidos	1					
Experiencia en el sector de las artes escénicas y en el ámbito de la Administración Pública y su Sector Público Instrumental (certificados de buena ejecución de las entidades contratantes)	5	1	4	1	5	2
Mejoras (Hasta un máximo de 5 puntos)						
Seguimiento (asesoramiento) del II convenio durante su vigencia	3	3	3	3	3	3
Asistencia a las posibles reuniones del Palau con la Dirección General de Sector Público y Dirección General de Presupuestos	2	2	2	2	2	2
	30	23	24	26	26	23,5







Consideraciones a las puntuaciones:

Aspectos Técnicos:

- > Descripción detallada de la organización y medios: Las puntuaciones asignadas por debajo del máximo son debidas a que la descripción de la organización y medios para la ejecución del contrato no se ha realizado de forma detallada o suficientemente clara y descriptiva, comparada en su conjunto y respecto de la mejor descripción presentada.
- ➤ Relación del personal adscrito (curriculum vitae): las puntuaciones asignadas por debajo del máximo se debe a que el personal que se presenta adscrito a la ejecución del contrato no cumple en su mayoría con los perfiles que garantizan para el cumplimiento de la ejecución del contrato, en concreto de negociación colectiva y relaciones de puestos de trabajo.
- > Valoración contratos indefinidos: la no puntuación en este aspecto es debida a la no presentación de la documentación exigida en el pliego.
- Experiencia en el sector de artes escénicas y en el ámbito de la Administración Pública y su Sector Público Instrumental: Se ha puntuado por cada efectivo certificado de buena ejecución presentado conforme se indica en el pliego la necesaria documentación.

Valencia a 20 de mayo de 2019

Elisa Sansano Gil

Jefa de Gestión de Personas